



EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

CICLO ESCOLAR 2020-2021



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 8ª SESIÓN ORDINARIA

GUÍA DE TRABAJO



Consejo Técnico Escolar. Octava Sesión Ordinaria. Ciclo Escolar 2020-2021. Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Gustavo Sánchez Moreno

Dirección General de Desarrollo Curricular

Norma Rodríguez Lozano

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe

Alfonso Hernández Olvera

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	4
RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A DISTANCIA	7
AGENDA DE TRABAJO	8
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	9
ACTIVIDADES SUGERIDAS	10
I. BALANCE DE LA ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE EMOCIONES	10
II. ¿CÓMO CERRAMOS EL CICLO ESCOLAR? ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINALES	14
III. EL PEMC COMO INSTRUMENTO DE MEJORA ¿CUÁNTO AVANZAMOS EN NUESTRAS METAS Y OBJETIVOS?	19
ANEXO 1. ESQUEMA DEL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA	24
MATERIALES DE APOYO	25

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, pone a disposición de los colectivos docentes la Guía de trabajo correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE).

Estamos por concluir el ciclo escolar 2020-2021 es momento de analizar los resultados obtenidos, principalmente el concerniente a los logros de nuestras niñas, niños y adolescentes (NNA). Cerraremos otro ciclo distinto a los demás, en donde las estrategias de enseñanza, las formas de evaluación y las vías de comunicación e interacción con nuestros estudiantes y padres de familia estuvieron en constante cambio y evolución, tratando de adaptarse a las circunstancias que vivimos debido a la pandemia de COVID-19.

Es probable que los resultados de aprendizaje sean distintos a los esperados en condiciones de educación presencial. Ante esta posibilidad es recomendable prepararse para identificar los retos que planteará el siguiente ciclo escolar y hacerle frente, a fin de proporcionar los apoyos educativos diferenciados y oportunos necesarios a todas y cada una de nuestras NNA en dos aspectos fundamentales: sus estados socioemocionales y el desarrollo de sus conocimientos y habilidades.

En esta última sesión queremos reflexionar sobre lo que han alcanzado y lo que falta por lograr, considerando los diversos componentes del trabajo escolar que contribuyen al logro de aprendizajes y al desarrollo armónico e integral de nuestras alumnas y alumnos y, al fortalecimiento de los estados socioemocionales tanto de los docentes como de las NNA y sus familias, no exclusivamente en las notas finales registradas en la Boleta de Evaluación. Asimismo, valorar el cumplimiento del Programa

Escolar de Mejora Continua (PEMC), herramienta que permite a la escuela definir objetivos y metas encaminados a garantizar una educación de excelencia.

En el primer tema, **BALANCE DE LA ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE EMOCIONES**, se invita al colectivo docente a reflexionar sobre la estrategia que ha venido trabajando desde la Quinta Sesión Ordinaria. Se pretende que el colectivo comparta algunas experiencias vividas al implementarla e identifique lo que ha logrado a partir de la reflexión sobre la importancia de las emociones, no sólo para quien aprende, sino también para quien enseña y hacer de ésta una herramienta permanente para el próximo ciclo escolar.

El siguiente, **¿CÓMO CERRAMOS EL CICLO ESCOLAR? ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINALES**, se centra en la revisión de los resultados de aprendizaje obtenidos por las y los estudiantes, considerando el nivel de comunicación que se tuvo, así como la información que fue posible recabar sobre lo que lograron aprender y lo que faltó consolidar. Esta información es la que permitirá completar las fichas descriptivas que empezaron a elaborar en la Séptima Sesión Ordinaria. Ahora es momento de concluir las, teniendo presente que es información valiosa que recibirán las y los docentes que atenderán a las NNA el próximo ciclo escolar.

En el tercer tema, **EL PEMC COMO INSTRUMENTO DE MEJORA. ¿CUÁNTO AVANZAMOS EN NUESTRAS METAS Y OBJETIVOS?**, se invita a reflexionar sobre el Programa Escolar de Mejora Continua; el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como a identificar los factores que influyeron en los logros obtenidos. Asimismo, sobre su utilidad como instrumento para orientar las acciones de mejora, todo con la mirada puesta en el siguiente ciclo escolar y con la finalidad de identificar de qué manera las acciones del PEMC pueden concretarse en el aula y en la escuela para proporcionar un servicio educativo de excelencia.

Esta sesión se realizará de manera virtual¹ o presencial, según sea el caso, por lo que es fundamental que todos los integrantes del colectivo revisen previamente la Guía y realicen las actividades individuales y en equipos antes de la sesión plenaria, para que las videoconferencias se destinen a compartir los criterios, producciones o análisis generados y a la toma de acuerdos.

Es importante reiterar que esta Guía es una propuesta y, como tal, debe ser enriquecida con las experiencias y los conocimientos de docentes, directivos y otras figuras educativas. Este instrumento es flexible; por ello es deseable que se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo, por lo que las actividades y productos que se proponen deben servir para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo, y no como instrumentos de control administrativo.

Maestras y maestros, confiamos en que la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar resulte en beneficio de la labor que día a día desarrollan con las NNA de todas las regiones y comunidades de nuestro país.

¹ En las regiones del país que se ubiquen en semáforo epidemiológico verde, o bien, en aquellas que estando en semáforo de riesgo epidémico amarillo hayan constituido escuelas como Centros de Aprendizaje Comunitario, la sesión del Consejo Técnico Escolar podrá realizarse de manera presencial, solo si la autoridad educativa local así lo determina; si el personal docente y directivo considera que no se pone en riesgo la salud de ninguno de sus integrantes y solo si es posible garantizar la aplicación de medidas de prevención, higiene y sana distancia. Estas medidas incluyen: garantizar que ningún miembro del colectivo docente que presente síntomas de enfermedad respiratoria o que conviva con una persona que esté enferma de COVID-19, asista a la reunión; realizar el lavado de manos al ingreso a la escuela y de manera frecuente durante la jornada; usar cubreboca durante toda la jornada, y mantener una distancia de por lo menos 1.5 metros entre los participantes.

RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A DISTANCIA

La Guía está diseñada para realizarse a distancia; sin embargo, en las escuelas que cuenten con las condiciones para desarrollarla de forma presencial habrá que hacer los ajustes correspondientes. Con la finalidad de optimizar el tiempo, se recomienda realizar las actividades en tres momentos distintos: trabajo individual y en equipos –para los cuales se propone su realización de forma previa a la sesión virtual– y trabajo en plenaria, donde se tomarán decisiones y se establecerán acuerdos en colectivo.

Se sugiere tomar en cuenta las siguientes reglas para el trabajo en línea:

- a. Iniciar puntualmente. Se recomienda conectarse diez minutos antes de la hora programada para evitar retrasos.
- b. Dejar encendida su cámara durante toda la sesión.
- c. **Mantener su micrófono apagado** mientras otros hablan.
- d. Utilizar la herramienta de “levantar la mano” para pedir la palabra. Es recomendable nombrar un moderador que organice las participaciones y ceda la palabra.
- e. **Revisar previamente la Guía y realizar las actividades para el trabajo individual.**
- f. Tener al alcance su cuaderno de notas para registrar las ideas relevantes que compartan con el colectivo.
- g. Designar a un relator para que tome nota de los acuerdos a los que lleguen como colectivo en un archivo de texto o en el cuaderno de bitácora.
- h. Recapitular los acuerdos registrados y compartirlos con el colectivo por correo electrónico.

AGENDA DE TRABAJO

TEMA	MODALIDAD	TIEMPO
<p>I. BALANCE DE LA ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE EMOCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los propósitos, materiales y productos. - Comentarios al video con el mensaje de la C. Secretaria de Educación Pública. - Experiencias vividas derivadas de la estrategia para la gestión de las emociones, la empatía y la resiliencia - Importancia de las emociones en la enseñanza y el aprendizaje 	<p>Trabajo en plenaria Trabajo en plenaria Trabajo individual y en plenaria</p>	<p>25%</p>
<p>II. ¿CÓMO CERRAMOS EL CICLO ESCOLAR? ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué resultados obtuvieron mis alumnas y alumnos al finalizar el ciclo escolar? - Las fichas descriptivas - Resultados finales 	<p>Trabajo individual, en equipos y en plenaria</p>	<p>50%</p>
<p>III. EL PEMC COMO INSTRUMENTO DE MEJORA. ¿CUÁNTO AVANZAMOS EN NUESTRAS METAS Y OBJETIVOS?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación del PEMC durante la contingencia - Objetivos y metas 	<p>Trabajo individual y en plenaria</p>	<p>25%</p>

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósitos

Que el colectivo docente:

- Reconozca los avances del trabajo con las emociones en sus NNA a lo largo del ciclo escolar y su relevancia para el aprendizaje.
- Analice los resultados finales de aprendizaje de sus estudiantes y establezca cuál es la información relevante que deben incluir las fichas descriptivas, las cuales ya han empezado a elaborar y que habrán de concluir.
- Reflexione sobre el logro de metas y objetivos que establecieron en su PEMC al inicio del ciclo escolar y las circunstancias que impidieron o favorecieron su cumplimiento en el contexto de aprendizaje a distancia.

Materiales

- Estrategia de gestión de emociones, la empatía y la resiliencia.
- Fichas descriptivas de sus alumnas y alumnos, que hayan elaborado a partir de los acuerdos establecidos en la Séptima Sesión Ordinaria de CTE (actividades 13 a 17).
- Programa Escolar de Mejora Continua 2020-2021 ajustado en la Cuarta Sesión Ordinaria de CTE.

Productos

- Acuerdos sobre cómo dar continuidad a su estrategia de gestión de emociones el próximo ciclo escolar.
- Fichas descriptivas de cada uno de los estudiantes.
- Recomendaciones para la elaboración e implementación de su PEMC del siguiente ciclo escolar.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

1. **Revisen** la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para esta sesión. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer un uso eficiente del tiempo.
2. **Analicen** el mensaje de la Secretaria de Educación Pública, Maestra Delfina Gómez Álvarez, y compartan sus opiniones y comentarios acerca de las ideas clave expuestas.

I. BALANCE DE LA ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE EMOCIONES

En la Quinta Sesión Ordinaria de CTE se planteó una estrategia de gestión de emociones, la cual se ha enriquecido en las sesiones 6 y 7. Ahora, que estamos por concluir el ciclo escolar, es momento de reflexionar sobre las experiencias al implementar la estrategia para el manejo de las emociones tanto en ustedes, como en sus estudiantes y familias.

Es importante considerar que el trabajo realizado hasta ahora no concluye; por el contrario, el avance logrado es la pauta para iniciar el próximo ciclo escolar. Ante el inminente regreso a clases presenciales, resultan por demás valiosas las acciones contempladas en su estrategia. Sabemos que reencontrarse con sus NNA les demandará mayor atención, escucha y empatía para lograr que la escuela sea nuevamente un espacio seguro para el aprendizaje, donde las emociones juegan un papel determinante.

Esta sesión comienza con el intercambio de experiencias vividas en torno a las emociones y la estrategia planteada, seguida de una reflexión sobre la importancia de generar ambientes emocionalmente estimulantes y seguros para el aprendizaje, que permita el análisis de lo que se pudo lograr en este

ciclo, así como su fortalecimiento con el fin de que sea una herramienta útil para el siguiente ciclo escolar.



Actividades para trabajar en forma individual, antes de la sesión en línea



Se recomienda que las actividades individuales se realicen antes de la plenaria virtual. Se sugiere hacer las reflexiones o realizar los registros propuestos y conservarlos para compartirlos en equipo o al colectivo docente en el momento oportuno.

Experiencias vividas derivadas de la estrategia para la gestión de las emociones, la empatía y la resiliencia

- 3. Reflexione** sobre una experiencia vivida y derivada de la estrategia para la gestión de emociones, ya sea en usted mismo, con sus estudiantes o las familias de estos, con la intención de identificar el impacto que tuvieron las actividades planteadas en su bienestar y el de sus estudiantes, así como en el aprendizaje.

Reflexione acerca de:

- Las emociones vividas.
- ¿De qué manera se promovió el reconocimiento, expresión o regulación de emociones?
- ¿En qué medida las acciones implementadas contribuyeron a mejorar los estados emocionales?



Se sugiere que antes de la sesión en línea se proponga que dos participantes expongan su experiencia al colectivo, en una presentación breve (5 minutos). Estas experiencias se compartirán en la sesión plenaria para reflexionar sobre la relevancia de las emociones en los educandos, así como en el colectivo docente.



Actividades para trabajar en sesión plenaria



Este es el momento de mayor riqueza, los trabajos en plenaria permitirán al colectivo docente compartir reflexiones y concretar los propósitos de la sesión al tomar decisiones, establecer acuerdos, elaborar productos finales y organizar las actividades subsecuentes.

4. **Expongan** las experiencias previamente seleccionadas. Comenten los puntos destacados que contribuyeron a que la experiencia permitiera a usted o a las y los estudiantes gestionar sus emociones de manera positiva, así como propiciar el bienestar emocional del grupo.

Además de las experiencias presentadas, si el tiempo lo permite, se puede invitar a algún otro docente a compartir la propia y después, **reflexionar** sobre los beneficios que tiene contar con este tipo de actividades y la necesidad de seguir implementándolas.

Importancia de las emociones en la enseñanza y el aprendizaje

5. **Lean** el fragmento siguiente:



La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje

Debemos tener claro que no se aprende lo que no se quiere aprender, no se aprende aquello que no motiva, y si algo no motiva se debe a que no genera emociones positivas que impulsen a la acción en esa dirección. Esta es la clave de considerar a las emociones como parte del aprendizaje, por lo cual la educación emocional se constituye, por derecho propio, en una necesidad que va más allá del ámbito escolar.

[...]

El esfuerzo de la educación emocional debe estar orientado a que los y las educandos aprendan a aceptar sus emociones y sentimientos, y a partir de ello, aprendan a decidir qué conducta es la más apropiada a ser manejada según las circunstancias, de manera tal que las mismas contribuyan a una interacción social y personal constructiva, positiva, capaz de contribuir a la elevación de su calidad de vida.

El profesorado no constituye un elemento neutro en su acto pedagógico tanto en razón de la transmisión de contenidos de dominio culturalmente especificados (currículo), como por la manifestación de sus emociones y del impacto de éstas en los educandos. De esta manera, el proceso de aprendizaje-enseñanza se ve influido por la forma en que el profesor o profesora logra manejar sus propias emociones y sentimientos con respecto a sí mismo, su disciplina, su concepción del acto educativo, pero sobre todo por la percepción desarrollada por los y las estudiantes a su cargo, de manera tal que las actitudes que el docente asuma pueden contribuir o dificultar el aprendizaje por parte de los educandos.

(...) Por ello en el aula muchas veces el aprender depende más de la emoción que de la razón con que se trabajan los objetivos del aprendizaje, y se actúa sobre los mismos.

Retana, J. Á. G. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007>

6. Comenten, a partir del fragmento anterior y a manera de balance sobre este ciclo escolar:

- ¿De qué manera el trabajo con las emociones en sus educandos, contribuyó en sus procesos de aprendizaje?
- ¿Cómo se sienten al cierre de este ciclo escolar?, ¿cómo creen que se sienten las niñas, niños y adolescentes y sus familias?
- ¿Cómo considera que apoyó a sus alumnas y alumnos emocionalmente y cuáles fueron sus logros?, ¿qué quedó pendiente y qué hay que mejorar para el siguiente ciclo escolar?

Tomen nota de las ideas principales.

7. Retomen su estrategia para la gestión de emociones y reflexionen sobre lo siguiente a partir de lo vivido y aprendido en este ciclo escolar:

- ¿La estrategia les permitió identificar y trabajar las emociones en ustedes mismos y con sus estudiantes?
- Los aspectos de empatía, resiliencia y regulación de emociones, ¿les han permitido construir ambientes emocionalmente estimulantes y seguros para el aprendizaje?, ¿están identificados con claridad y trabajados en su estrategia?

- ¿Qué hace falta en su estrategia para que se convierta en una herramienta útil que les permita delinear un trayecto formativo que atienda la empatía, la resiliencia y la regulación de emociones con sus estudiantes y con ustedes mismos el próximo ciclo escolar?

Lleguen a acuerdos sobre lo que es necesario agregar o modificar en su estrategia para que pueda ser utilizada el próximo ciclo escolar. Determinen también en qué momento lo harán.



No es necesario dar respuesta puntual a cada pregunta. Su intención es promover la reflexión para favorecer el intercambio de ideas y establecer acuerdos.

II. ¿CÓMO CERRAMOS EL CICLO ESCOLAR? ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINALES

En la Tercera y Sexta Sesión Ordinaria de CTE realizaron un análisis de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes después del primer y segundo periodo de evaluación. En este momento, se conjuntarán los resultados del tercer periodo para determinar el resultado final de los aprendizajes de cada una de sus alumnas y alumnos.

En este apartado, retomarán las **fichas descriptivas** que empezaron a elaborar en la Séptima Sesión Ordinaria de CTE, para contrastar las valoraciones realizadas acerca de los aprendizajes y habilidades socioemocionales de sus estudiantes, los registros de calificaciones finales y los niveles de comunicación y participación de cada estudiante.

Es muy importante que la reflexión en torno a estos resultados y las fichas descriptivas que están elaborando, consideren el tipo de información que es relevante conocer y que es posible compartir, dadas las circunstancias de cada NNA.

Consideren que el trabajo que realizarán en esta sesión servirá de insumo para planear la atención a los alumnos el próximo ciclo escolar.



Actividades para trabajar en forma individual, antes de la sesión en línea

¿Qué resultados obtuvieron mis alumnas y alumnos al finalizar el ciclo escolar?



Tenga a la mano las fichas descriptivas que ya haya elaborado a partir de los acuerdos establecidos en la Séptima Sesión Ordinaria de CTE, así como los registros de evaluación y las calificaciones finales de sus estudiantes a los que fue posible asignar una calificación.

8. Elabore los siguientes listados a partir de la información disponible al cierre del ciclo escolar:

- Listado de las alumnas y los alumnos con “*Comunicación sostenida*” a los que es posible asignar una calificación.
- Listado de alumnas y alumnos con “*Comunicación intermitente y baja participación en actividades propuestas por el profesor o profesora*”, a los que no se ha podido asignar una calificación, por tener información insuficiente para su valoración.
- Listado de alumnos con “*Comunicación prácticamente inexistente*” de los que no se cuenta con información para su valoración.

Comparta los archivos de sus listados con la dirección de la escuela para que se incorporen al análisis en plenaria. Esta información también le será útil para el trabajo en equipos.



Actividades para trabajar en equipo, por grado, ciclo o asignatura



Estas actividades están diseñadas para que colegas que imparten el mismo grado, ciclo o asignatura intercambien experiencias sobre aspectos específicos de la práctica docente y, a partir de ese diálogo y reflexión, construyan visiones comunes, realimenten su trabajo y tomen decisiones para ponerlas a consideración del colectivo.

Las fichas descriptivas

Una vez realizado el análisis de los resultados finales de aprendizaje de sus estudiantes (de acuerdo con los listados propuestos en la actividad **8**), es momento de analizar la información disponible de cada uno de ellos para determinar lo que pueden agregar en las fichas descriptivas que empezaron a elaborar en la sesión anterior.

Para realizar las actividades en equipo, recuperen los acuerdos tomados en la Séptima Sesión Ordinaria de CTE con respecto a la elaboración de las fichas descriptivas (actividades de la **13** a la **17**).

- 9. Intercambien** entre los integrantes del equipo la ficha de una alumna o alumno que ya hayan completado y analícenla a partir de lo siguiente:
 - ¿Las fichas cuentan con la información necesaria y suficiente para que el docente que atenderá al grupo en el siguiente ciclo escolar tenga un panorama de los logros alcanzados, de las dificultades que afrontará, así como algunas recomendaciones generales de intervención?
 - ¿Cuentan con información sobre los factores principales –personales, familiares o del contexto– que pudieron afectar el desempeño de sus estudiantes? (nivel de comunicación, estados socioemocionales, falta

de recursos materiales y tecnológicos para el desarrollo de las actividades, condiciones de salud, entre otros).



Recuerde que no es necesario contestar puntualmente cada pregunta. Su intención es promover el diálogo y la reflexión para llegar a los acuerdos necesarios.

Tomen acuerdos sobre la información que deben incluir en sus fichas para que puedan complementarlas y concluirlas.



No olvide que el nivel de comunicación que mantuvo con cada estudiante y la información que fue posible recabar de sus aprendizajes, determinan el contenido de sus fichas descriptivas. Tengan a la mano las fichas que consideren que ya están completas para compartirlas en plenaria.



Actividades para trabajar en sesión plenaria

Resultados finales

- 10. Comenten**, de manera voluntaria, lo que reflexionaron en equipo sobre la información que es necesario incluir en las fichas descriptivas para complementarlas.



Recuerden que las fichas deben contener información útil, para que los docentes que atenderán a sus alumnos en el próximo ciclo escolar tengan un contexto, lo más completo posible, de la situación de cada estudiante, y para que los estudiantes y sus familias conozcan lo que han alcanzado y lo que falta por mejorar.

11. **Acuerden** la forma de hacer llegar esa información a los docentes que tendrán los estudiantes en el próximo ciclo escolar, así como las acciones que realizarán en caso de que ustedes reciban nuevos alumnos.



Consideren que algunos alumnos permanecerán en la misma escuela. En este caso, la dirección escolar puede conservar los archivos y entregarlos a los docentes cuando hayan definido quiénes atenderán a cada grupo. En otros casos, los alumnos cambiarán de escuela. En este escenario conviene analizar la posibilidad de entregar a las madres y padres de familia la ficha para que sean ellos quienes la entreguen al próximo maestro, o bien la dirección de la escuela puede conservarlas y facilitar el intercambio de las fichas entre directivos.

12. **Presenten** al colectivo la información estadística con los resultados alcanzados en la escuela: listados, tablas, cuadros o gráficas que se hayan generado a partir de la información proporcionada por cada docente. Revisen los resultados del plantel con respecto al logro de los aprendizajes de las alumnas y alumnos.

Dialoguen sobre lo siguiente:

- ¿Qué acciones habremos de implementar al inicio del siguiente ciclo escolar para atender los posibles rezagos en los aprendizajes de nuestras NNA?, ¿cómo nos pueden servir las fichas descriptivas?
- ¿Qué acciones podemos implementar como escuela para favorecer el tránsito oportuno de todas las alumnas y todos los alumnos que concluyen el nivel?
- Como escuela, ¿qué **retos** identifican como prioritarios para ser atendidos en el próximo ciclo escolar con respecto al aprendizaje de las y los estudiantes? Identifiquen tres que consideren más relevantes.



Revisen las disposiciones que, en su caso, emita la Secretaría de Educación Pública y tomen acuerdos para atender a los alumnos que requieren más apoyo.

III. EL PEMC COMO INSTRUMENTO DE MEJORA. ¿CUÁNTO AVANZAMOS EN NUESTRAS METAS Y OBJETIVOS?

Al cierre de cada ciclo escolar es conveniente hacer una valoración que permita reconocer los logros alcanzados y tareas inconclusas correspondientes a este año escolar, distinguir dónde nos encontramos y hacia dónde seguir para fortalecernos como escuela y colectivo.

Es probable, que ante la pandemia de COVID-19, los colectivos docentes hayan tenido limitaciones para dar cumplimiento cabal a las acciones que se plantearon en el presente ciclo escolar. Sin embargo, es importante no pasar por alto una reflexión acerca de las dificultades que sortearon y las fortalezas que estuvieron presentes para proporcionar un servicio educativo de excelencia. Esta reflexión pretende resaltar la importancia de contar con un plan de trabajo que dé sentido a nuestras acciones en colectivo y como un medio para verificar las posibilidades reales de materializarlas, de acuerdo con las condiciones y los recursos disponibles. Asimismo, para distinguir los alcances de las metas y objetivos establecidos y meditar acerca de los ajustes que requieren fortalecer para alcanzar la excelencia de la educación, que propicie el máximo logro de los aprendizajes de las NNA y la prestación del servicio educativo el siguiente ciclo escolar.



Actividades para trabajar en forma individual, antes de la sesión en línea

Implementación del PEMC durante la contingencia

- 13. Recupere y revise** la versión más reciente de su **PEMC**. A continuación, analice los siguientes cuestionamientos (tome en cuenta la contingencia por COVID-19 en el presente ciclo escolar):

- ¿El colectivo docente estuvo en condiciones de implementar el PEMC?, ¿por qué?, ¿qué dificultades enfrentaron para su implementación?
- ¿Qué estrategias implementó para enfrentar las dificultades que se le presentaron?
- ¿Qué recursos e información puede compartir con su colectivo para valorar los avances de los objetivos y metas establecidos en el PEMC?



No es necesario dar respuesta puntual a cada pregunta. Su intención es promover la reflexión para favorecer el intercambio de ideas y establecer acuerdos.



Actividades para trabajar en sesión plenaria

Objetivos y metas

Durante el ciclo escolar han elaborado instrumentos e insumos para contar con información que les brinde la posibilidad de conocer la situación de los aprendizajes de sus alumnas y alumnos (registros de calificación, tablas de cotejo, encuestas, listas de alumnos en riesgo, entre otras). Este es un buen momento para retomarlos y realizar una valoración de los avances sobre los objetivos y metas establecidas en su PEMC, con base en las acciones que implementaron.

14. **Lean** a continuación el siguiente fragmento y mediten en torno a las ideas que plantea, considerando las condiciones de aprendizaje a distancia que experimentaron.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

¿Cómo sabemos que avanzamos?

[...]

El seguimiento permite corregir oportunamente las actividades que no produjeron los resultados esperados, fortalecer las que han funcionado y modificar o eliminar lo que no está permitiendo alcanzar las metas propuestas.

Llevar a cabo las acciones planeadas no es garantía de avanzar hacia los objetivos que el colectivo ha planteado; es necesario hacer un seguimiento de las mismas para verificar si están contribuyendo a la mejora de la escuela.

[...]

Evaluación

[...]

Dado que el grado final de ejecución de una acción puede estar relacionado con muchos factores, es necesario reflexionar sobre las causas que facilitaron o dificultaron la implementación de lo programado.

Si los resultados de la evaluación arrojan la necesidad de ajustar alguno de los elementos del PEMC, pueden realizarlo.

[...]

Es importante que la información y conclusiones que surgen de la evaluación anual se comuniquen a la comunidad escolar para revisar los logros y desafíos que deben abordar y fortalecer el siguiente ciclo escolar;

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, 2019, pp.20 y 23.

15. Compartan la lectura, en voz alta de la versión más reciente de los objetivos y metas de su PEMC y retomen los ámbitos (**Anexo 1**). A continuación, con base en sus reflexiones individuales previas, den respuesta a las siguientes preguntas:

- Los recursos con los que cuentan, ¿les aportan información suficiente para valorar el avance de las metas establecidas en su PEMC, a partir

de las acciones que realizaron el ciclo escolar que concluye?, ¿qué mejorar?

- ¿Qué logros identifican en las metas y objetivos establecidos con base en las acciones que implementaron y con la información que poseen?, ¿qué quedó pendiente?, ¿qué dificultades enfrentaron?
- ¿Qué ajustes realizar y qué ámbitos del PEMC deben fortalecer para el siguiente ciclo escolar? (contemplan un modelo de atención que combinará el trabajo presencial y a distancia)

Pueden ocupar el registro propuesto a continuación para sistematizar sus respuestas, o bien emplear cualquier otro que les resulte más apropiado de acuerdo con la información e insumos que poseen. Pueden utilizar los rubros que consideren pertinentes para esta valoración.

Objetivo: _____

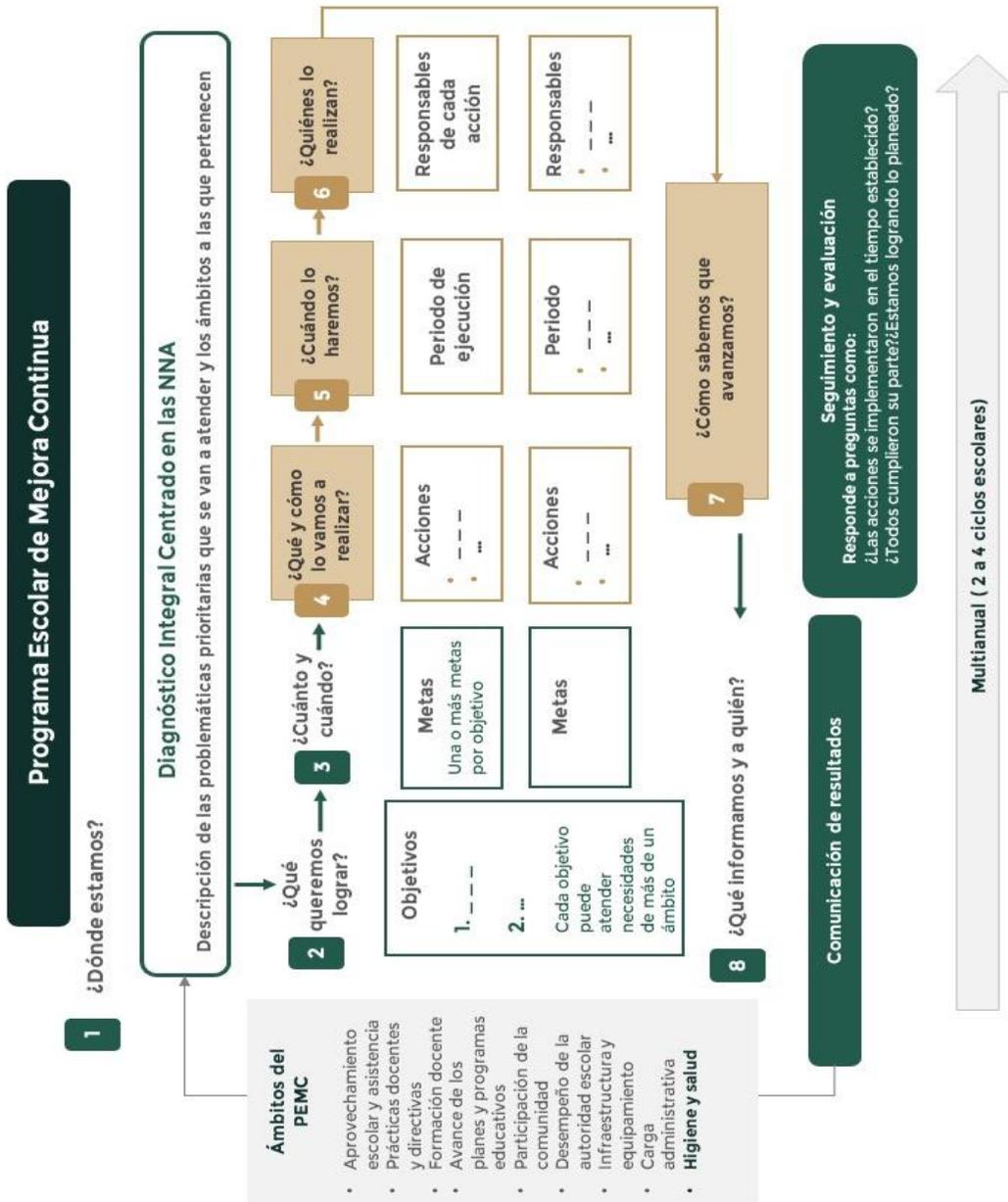
METAS	PORCENTAJE APROXIMADO DE CUMPLIMIENTO	IMPEDIMENTO (S)	FALTA POR LOGRAR
El 100% de los docentes y directivos del plantel habrá cursado un taller sobre habilidades digitales, al finalizar el ciclo escolar 2020-2021.	78%	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento insuficiente para docentes. • No se pudo proporcionar el taller de habilidades digitales a todos. 	4 de los 18 docentes y directivo del plantel (22%).
Mejorar la habilidad de producción de textos escritos en el 80% de alumnas y alumnos de 3° a 6° grados, durante el ciclo escolar 2020-2021.	50%	<ul style="list-style-type: none"> • Faltó apoyo de algunas familias para acompañar las actividades de producción de texto de sus hijas e hijos. • No se contó con los materiales y los recursos tecnológicos suficientes para hacer el intercambio de textos escritos. 	Las observaciones de los docentes indican que aún faltan por fortalecer esta habilidad entre el 40% y 50% de los alumnos, principalmente en 3° y 4° grados. Es necesario hacer una evaluación más precisa.

16. **Establezcan** conclusiones acerca del progreso y dificultades para alcanzar los objetivos y metas del PEMC. A continuación, identifiquen **cinco** aspectos fundamentales que deben atender el siguiente ciclo escolar al elaborar o realizar ajustes a su PEMC. Consideren también los retos identificados en la actividad **12**. Regístrenlos en su Cuaderno de Bitácora.



Este último análisis les resultará de utilidad para avanzar en el cumplimiento de sus metas.

ANEXO 1. ESQUEMA DEL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA



MATERIALES DE APOYO

- García Retana, J. Ángel (2014). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, vol. 36, núm. 1, 2012, pp. 1-24, Universidad de Costa Rica, San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44023984007.pdf>. Consulta: 15 de junio de 2021.
- SEP (2019). *Orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua*, México. Disponible en: <http://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf>. Consulta 15 de junio de 2021